Acta de Recepción Satisfactoria de Orden de Trabajo

En la ciudad de Asunción a los 03 días del mes de diciembre de 2024, en el marco de los trabajos realizados en la CONSULTORÍA PARA EL SERVICIO DE SOFTWARE FACTORY PARA INGRESOS JUDICIALES CONTRATO ABIERTO - PLURIANUAL - AD REFERÉNDUM ID Nº: 436.596 en referencia a la **Orden de Trabajo Nº 001** (OT Nº 001) el Administrador de Contratos, Lic. Claudia Vargas de Figueredo, y el responsable de la DGTIC emiten el presente **Certificado de Recepción Satisfactoria**.

Se deja constancia que en fecha 28/11/2024 el proveedor ha realizado la entrega en el plazo establecido del Entregable 001, conforme Nota dirigida al Administrador del Contrato y según consta en el correspondiente Acta de Entregable.

Habiendo realizado la completa verificación del Entregable junto con el equipo designado para el efecto, la DGTIC de la CSJ deja constancia que el Proveedor ha brindado satisfactoriamente los servicios especificados en la OT.

En cuanto al cumplimiento del plazo de entrega, se informa que se ha dado cumplimiento a lo establecido en la cláusula correspondiente al plazo, lugar y condiciones de la prestación del servicio.

Lic. Claudia Vargas de Figueredo Jefe de Departamento Dirección General de TIC	Lic. Silvia Insfrán Montiel Jefe de Departamento Dirección General de TIC	Lic. Rosa Liz Chamorro Ibarrola Directora Interina DTIC
Administrador del Contrato CSJ	**Administrador Auxiliar CSJ**	**Responsable de la DGTIC CSJ**

EVERDHAZ
04/12/24
RECIBIDO

SSD S.R.L.
RUC: 80070851-2
Dir. Legión Civil Extranjera Nº 935
Tel.: (021) 728 8200